



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 • AÑO 4 • N° 1.297 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

BOLIVIA PARTICIPARÁ POR PRIMERA VEZ COMO INVITADO

El presidente Arce en la Cumbre G20 consolidará lazos con Brasil y China

• El mandatario llegó a Brasil para cumplir una intensa agenda de trabajo y ser parte de uno de los foros económicos más importantes del mundo.

P.3



A PARTIR DE HOY HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE NO HAY RESTRICCIÓN EN LA CÉDULA DE IDENTIDAD

El pago del Bono Juancito Pinto ingresa en su recta final

P.13

// FOTO: PRESIDENCIA

Grover García alista un congreso para definir el estatuto y **reglamento del MAS**

P.2

Desde hoy empiezan a circular los **camiones de Emapa** para comercializar arroz

P.9

Gobierno **lamenta el paro** de los carniceros y afirma que vulnera el derecho a la alimentación

P.4

Se trabaja en la reglamentación para que los privados puedan importar y comercializar combustible a partir de esta semana

P.5

Política

• Mónica Huancollo

La nueva directiva del MAS-IPSP, junto a las organizaciones matrices de Bolivia, alista un congreso para cambiar el estatuto y reglamento del Instrumento Político, además de ampliados departamentales para adoptar medidas de apoyo al Gobierno.

PARA DEFINIR CAMBIOS EN EL ESTATUTO Y EL REGLAMENTO

La nueva directiva del MAS prepara un congreso nacional ordinario del partido

El estamento de esa fuerza política, aprobado en 2021 en un evento en Cochabamba por Evo Morales, vulnera más de tres derechos políticos.

El presidente del MAS-IPSP, Grover García, indicó que la razón por la que se alista un congreso ordinario para abordar el estatuto y reglamento de la fuerza política que hoy dirige es que en la actualidad hay varias observaciones de vulneración de derechos políticos respecto al documento redactado y validado por Evo Morales.

La más reciente modificación que se hizo al estatuto orgánico del Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) fue el 4 de agosto de 2021, en el trópico de Cochabamba.

En esa fecha, Morales organizó un congreso y aprobó el documento que causó sorpresa porque una de sus determinaciones era la obligación de respetar su "liderazgo nato".

Según el artículo 6, numeral 15 del estatuto, la militancia del MAS-IPSP debe "ratificar el respeto al liderazgo nato del hermano Evo Morales" como un principio.

OTROS OBSERVADOS

Otro artículo observado del estatuto es el 24, numeral 5. Este determina que para ser "miembro del Directorio de la Dirección Nacional u otros ni-

Asistencia de las organizaciones en el congreso de El Alto.



// FOTOS: ARCHIVO



La nueva directiva encabezada por Grover García.

veles orgánicos del MAS-IPSP se deberán cumplir los siguientes requisitos: ser militante activo e inscrito en el Órgano Electoral Plurinacional, por diez (10) años".

También, el 64, numeral 2, que fija 10 años mínimos de militancia para aquellos que se proyecten como candidatos nacionales en las elecciones primarias.

El nuevo presidente del MAS-IPSP, en contacto con Bolivia TV, lamentó que con esta disposición Morales

haya relegado y tratado de coartar los derechos de otros líderes para asumir cargos.

"En su congreso en el Chapare, ellos parece que han hecho a su modo y han coartado derechos de nuevos líderes, por ejemplo, las nuevas generaciones del MAS no tenían derecho a ser candidatos y corta la antigüedad a otros", dijo.

Adelantó que para aprobar el nuevo estatuto se trabaja por tiempo y materia, con el fin de que se retorne a los principios para los cuales fue creado.

El futuro congreso nacional ordinario del MAS-IPSP es una de las conclusiones que emanó del X Congreso en mayo, en El Alto, y son tareas que se van a cumplir, afirmó García.

AMPLIADOS

Otra de las tareas es organizar ampliados a escala departamental, reuniones que se desarrollarán a partir de la siguiente semana, con el objetivo de recoger ideas y apoyar la gestión de Luis Arce, anunció el presidente del MAS.

TAMBIÉN POR DAÑO A LA ECONOMÍA CON LOS BLOQUEOS

COR de El Alto pide ampliar la investigación contra los legisladores que encubren a Evo

• Ahora El Pueblo

El ejecutivo de la COR, Marcelo Mayta, pidió ampliar la investigación contra legisladores evistas, como el senador Leonardo Loza, por daño a la economía con los 24 días de bloqueo y por supuestamente encubrir a Evo Morales, acusado de abusar a menores.

"Lamentamos que senadores como Leonardo Loza y otros traten de encubrir los delitos de Evo Morales, que ha impulsado el terrorismo de Estado. Él está acusado de trata de personas y por eso pedimos que la justicia actúe para ampliar las investigaciones contra los legisladores que lo encubren", dijo Mayta, ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR)

de El Alto, en conferencia.

Sobre las próximas medidas de presión anunciadas desde el evismo para esta semana, el ejecutivo consideró que no hay que darle más importancia de la que se debe y más bien que Morales se someta a la justicia.

"No creemos que vayan a tener éxito las marchas que anunció, porque hoy la si-



El ejecutivo de la COR, Marcelo Mayta.

gla del Instrumento Político (MAS-IPS) volvió al pueblo. Más bien creo que Evo está

muy nervioso y pedimos a la justicia que actúe y sancione a este señor", indicó.

// FOTO: JORGE MAMANI

Política

BOLIVIA PARTICIPARÁ POR PRIMERA VEZ COMO INVITADO

El presidente Arce en la Cumbre G20 consolidará lazos con Brasil y China

El Primer Mandatario boliviano cumplirá una importante agenda de trabajo. Se reunirá con sus pares Xi Jinping y Luiz Inácio Lula da Silva.

• **Mónica Huancollo**

El presidente Luis Arce, en el marco de la Cumbre del G20, abrirá nuevas oportunidades para el país y consolidará lazos bilaterales con sus pares de China, Xi Jinping, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. El foro internacional se inicia hoy, y el Estado Plurinacional se adherirá a la alianza conjunta de lucha contra la pobreza, crisis climática y otros temas.



El presidente Luis Arce llega a Brasil para participar en la Cumbre del G20.

// FOTO: PRESIDENCIA

Antes de partir rumbo a la Cumbre del G20, el presidente Arce entregó el bastón de mando al vicepresidente David Choquehuanca.

“Es uno de los foros económicos más importantes del planeta, y que representa grandes oportunidades para Bolivia”, expresó el mandatario en un post antes de partir.

BOLIVIA COMO INVITADO

Hoy arranca la Cumbre del G-20 en Río de Janeiro,

Brasil, y concluye mañana.

El grupo de los veinte países o G20 fue fundado en 1999. Es el foro más importante de cooperación intergubernamental en áreas económicas y financieras. Reúne a las economías avanzadas y emergentes más importantes del mundo. Busca contribuir en soluciones a los problemas de la agenda global.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, informó que es un logro para el

país asistir a este foro, porque, por primera vez, lo hace como invitado, y eso es gracias a las gestiones diplomáticas que impulsa el Jefe de Estado boliviano.

En julio, el mandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien está a cargo de la presidencia pro t mpore del G20, invit  al presidente Arce a participar en la Cumbre del Grupo de los 20 y tambi n solicit  que se sume a la alianza en la lucha contra el hambre y la pobreza.

“Me he empe ado en invitar a Bolivia a participar en la cumbre del G20, en noviembre, y a sumarse a la alianza mundial en la lucha contra el hambre y la pobreza que lanza la presidencia brasile a”, dijo esa vez Lula, luego de la firma de acuerdos con Bolivia, en Santa Cruz.

ADHESI N Y LAZOS BILATERALES

En el encuentro internacional la premisa fundamen-

 Qu  es el grupo de los 20?

El G20 es el grupo de los pa ses m s poderosos del mundo. Este bloque representa el 85% de la econom a mundial. Incluye las mayores potencias industriales como Estados Unidos o Alemania, y pa ses con econom as emergentes como Brasil o China.

Este a o, Bolivia forma parte de los pa ses de la regi n invitados a la cumbre, como Chile, Paraguay, Uruguay y Colombia. Portugal, Espa a, Noruega y la Santa Sede, entre otras regiones.

Este foro tiene la posibilidad de reformar algunas pol ticas o encarar problemas globales.

tal es que nazca la Alianza contra el Hambre y la Pobreza, una iniciativa del presidente brasile o, quien espera lograr apoyo de los asistentes para beneficiar a unos 500 millones de personas.

Prada anunci  que Bolivia se adherir  a esta iniciativa, pero al mismo tiempo, en el marco de este foro, Arce se reunir  con el presidente de China, Xi Jinping, y Lula da Silva, de Brasil, con quienes mantiene lazos bilaterales estrechos.

“Vamos a tener la oportunidad de consolidar lazos bilaterales con Lula; con el presidente de Brasil continuaremos con la agenda de julio”, dijo Prada.

POR SU “L GICA MESI NICA” Y SU ACTITUD DE CONFRONTACI N

Ministra Prada lamenta que Morales no se alegre de que Bolivia sea socio de los Brics

• **Ahora El Pueblo**

La ministra de la Presidencia, Mar a Nela Prada, lament  que Evo Morales, en su “ambici n”, solo busque confrontar a las familias productoras con el Gobierno, y que en “su l gica mesi nica” no se alegre por el ingreso de Bolivia como socio a los Brics, lo que abre nuevas oportunidades.

La ministra afirm  que en estos  ltimos cuatro a os Bolivia dio saltos importantes en la “gravitaci n geopol tica”, en el contexto internacional, al ingresar a bloques importantes como el Mercado Com n del Sur (Mercosur) —del cual el pa s es miembro pleno— y convertirse en Estado asociado del grupo Brics.

Con estos ingresos “se consolida una posici n estrat gica para Bolivia”, destac  Prada.

Pese a estos avances, lament 

que Evo Morales, en su postura y “l gica mesi nica, no se alegre de que, por ejemplo, el pa s sea socio de los Brics, conformado inicialmente por Brasil, Rusia, India, China y Sud frica, al cual se sumaron otras naciones, lo que posiciona a este grupo como uno de los m s importantes bloques del mundo.

Al contrario, lejos de ello, cuestion  que Morales trate de confrontar a los sectores productores del Chapare con el Gobierno nacional.



La ministra de la Presidencia, Mar a Nela Prada.

// FOTO: JORGE MAMANI

Economía

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional llamó ayer a los carniceros a no vulnerar el derecho a la alimentación de los bolivianos, con el paro indefinido anunciado desde hoy. Pidió al sector reflexionar y no asumir una medida que perjudica al pueblo.

“Lo preocupante es que se está vulnerando el derecho a la alimentación de la población, que se ve perjudicada por este tipo de decisiones porque va al mercado y de pronto está cerrado (...) Se vulnera el derecho humano a la alimentación que está en la Constitución”, sostuvo el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, en el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV, en referencia al paro indefinido convocado por la Confederación de Trabajadores de Carne de Bolivia (Contracabol) desde hoy, con cierre de mercados.

PARO INDEFINIDO

Los comercializadores de carne determinaron ir a la medida de presión ante el incremento del kilo gancho de este producto y su baja calidad. Silva explicó que el Gobierno nacional atendió la demanda del sector, pero que Contracabol de manera sorpresiva sacó un voto resolutivo para ir al paro indefinido.

“Primero aceptamos la mesa técnica y participamos en las reuniones, pero por debajo sacan un voto resolutivo con un paro indefinido. Con esto están vulnerando el derecho de alimentación de la población”, sostuvo Silva.

Indicó que el Gobierno nacional busca generar mayor producción para la exportación a través de excedentes, pero priorizando el mercado interno.

“Un paro indefinido perjudicará también a las bases (...) Mucha gente debe plata al banco y día que no trabaja es día que no genera ingresos. Este paro perjudica a la población”, afirmó.

ACCIÓN POPULAR

Silva no descartó activar

ANTE EL PARO INDEFINIDO ANUNCIADO DESDE HOY

Gobierno pide a los carniceros no vulnerar el derecho a la alimentación de los bolivianos

El viceministro Jorge Silva cuestionó que los comercializadores de carne primero acepten las mesas técnicas y luego declaren un paro indefinido.



Venta de carne en los mercados.

// FOTO: RRSS

una acción popular contra el paro general indefinido de Contracabol.

Advirtió además de que el trabajo de los centros de remate de ganado y mataderos debe ser regulado y transparentado porque si no se aplica ello, se estaría dando lugar a la comisión de los delitos de agio y especulación en la venta de carne.

“Vamos a continuar visitando los centros de remate, que es el otro pedido que ellos (los trabajadores de carne) han hecho. Y ahí pues es importante entrar ya al tema normativo. ¿Cómo regulamos estos centros de remate y los mataderos?, donde al parecer ahí nomás pues son algunos temas que se tienen que transparentar”, explicó.

Silva advirtió de que son los ganaderos los que deben explicar el porqué de la elevación del kilo gancho de Bs 24 a Bs 34.

“

Lo preocupante es que se está vulnerando el derecho a la alimentación de la población, que se ve perjudica por este tipo de decisiones porque va al mercado y se encuentra con todo cerrado”.

Jorge Silva

Viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor

Ejecutivo y ganaderos cruceños se reúnen mañana

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, informó ayer que el Gobierno nacional se reunirá con la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), mañana, en la capital cruceña.

“Estamos cursando una nota oficial para reunirnos el martes con Fegasacruz en Santa Cruz, de acuerdo con las actividades programadas, a la cual habría sido convocada el directorio de Contracabol (Confederación de Trabajadores de Carne de Bolivia)”, informó la autoridad durante una entrevista en el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV.

Silva explicó que estaba planificado, con la presencia de la Confederación de Trabajadores de Carne de Bolivia, iniciar una mesa técnica de trabajo

que también fiscalizaría la exportación de la carne.

Sin embargo, pese a los avances y el cumplimiento de los acuerdos, de manera sorpresiva la dirigencia de los trabajadores en cárnicos anunció un paro indefinido con cierre de mercados.

El Viceministro de Defensa del Usuario y Consumidor anunció que visitarán centros de remate y mataderos para reglamentar estos establecimientos que estarían dando lugar a la comisión de los delitos de agio y especulación.

“El Gobierno está comprometido con garantizar el acceso a la alimentación de la población. Los cambios requieren trabajo coordinado, y continuaremos en este esfuerzo”, remarcó el viceministro Silva durante la entrevista en el canal estatal.

Economía

POLÍTICA ENERGÉTICA QUE ABRE UN NUEVO ESPACIO ESTRATÉGICO

Sectores privados podrán importar el combustible desde esta semana

El gobierno del presidente Luis Arce extrema esfuerzos para que la reglamentación del Decreto 5271 esté concluida hasta el miércoles.

// FOTO: ARCHIVO



La importación del sector privado busca fortalecer la cadena de suministro.

• Jocelyn Chipana

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, informó que se proyecta contar con la reglamentación para la importación de combustibles hasta el miércoles. Dijo que esta semana los sectores privados podrían importar combustible para su comercialización y consumo.

Gallardo explicó que luego de la promulgación del Decreto 5271, que autoriza de manera excepcional a actores privados, tanto personas naturales como jurídicas, a importar combustibles, se tienen cinco días para que se culmine la reglamentación de esta norma.

“El plazo para que se pueda contar con esta metodología es el miércoles, entonces, en base a la coordinación que se tenga el día de

mañana (hoy) hasta el miércoles, ya podríamos contar con esta normativa y ya podrían iniciar lo que sería la comercialización, la importación y comercialización de combustibles”, anunció Gallardo.

Al respecto, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, anunció que en el transcurso de hoy se efectuará una reunión con diversos sectores privados para agilizar la implementación de la reglamentación de este decreto.

“El presidente Luis Arce invitó a los representantes del sector privado a que puedan participar en esta reunión para que puedan apoyar con la reglamentación del Decreto 5271”, subrayó Prada.

El encuentro se desarrollará en la ciudad de La Paz, en las oficinas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), con la

participación de entidades públicas como la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Aduana Nacional y representantes de Sustancias Controladas.

“Estamos trabajando para que no exista ninguna situación que pueda interpretarse como un obstáculo por parte del Gobierno. Nuestra prioridad es facilitar los procedimientos, los plazos y los requisitos, y generar incentivos que permitan a los sectores empresariales participar activamente en esta iniciativa”, agregó Gallardo.

El objetivo es definir los detalles metodológicos y garantizar que este proceso sea transparente y eficiente.

El Gobierno subraya que esta medida busca fortalecer la cadena de suministro de combustibles en el país, dinamizar la economía y mejorar la coordinación entre el sector público y privado.

“Desde el inicio de esta normativa, nuestro interés ha sido generar condiciones favorables para los empresarios, asegurando un suministro eficiente y competitivo”, agregó Gallardo.

Con esta nueva política, Bolivia abre un espacio estratégico para el sector privado en el mercado energético, con el potencial de diversificar las fuentes de abastecimiento y garantizar el acceso a combustibles en todo el territorio nacional.



Alejandro Gallardo

PARA QUE LA POBLACIÓN ACCEDA A PRECIOS SUBVENCIONADOS

Ejecutivo invierte hasta \$us 60 MM por semana para garantizar los carburantes

• Jocelyn Chipana

El gobierno del presidente Luis Arce reafirma su compromiso con la soberanía energética, destinando entre \$us 56 millones y \$us 60 millones cada semana para garantizar el abastecimiento de combustible en el país a precio subvencionado. Así lo informó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo.

“Invertimos entre 56 y 60 millones de dólares por semana para contar con el volumen

suficiente de combustibles”, detalló Gallardo.

El ministro también señaló que para mantener esta subvención y cumplir con otras obligaciones, como el pago de la deuda externa, es imprescindible la aprobación de los proyectos de ley de financiamiento externo en la Asamblea Legislativa.

Según Gallardo, el bloqueo en la aprobación de estas normas está afectando directamente al país.

“Es importante que la Asamblea pueda liberar estas leyes, porque permiten el ingreso de divisas necesarias para fortalecer nuestro stock

de combustibles”, señaló.

Además criticó que algunos sectores políticos busquen asfixiar financieramente al Gobierno. “Lo que se pretende al no aprobar este tipo de normativas es generar un ahorcamiento al Gobierno. La Asamblea debería dejar de pensar en intereses políticos y enfocarse en el bienestar de todos los bolivianos”, agregó Gallardo.

Con estas medidas, el Gobierno de Arce busca consolidar la estabilidad energética del país y mantener su política de protección al consumidor, a pesar de los retos económicos y legislativos actuales.



La subvención de combustibles requiere el ingreso de divisas con financiamiento externo.

// FOTO: ARCHIVO

Economía

• Jocelyn Chipana

El gobierno del presidente Luis Arce destacó la consolidación de cinco plantas industriales en el departamento del Beni como parte de su visión estratégica para impulsar el desarrollo económico y social en esta región amazónica. Con una inversión significativa y un enfoque en el crecimiento sostenible, estas factorías buscan promover la industrialización local y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

“Con proyectos importantes y una visión inspiradora del futuro, estamos transformando la región, impulsada por inversiones estratégicas que no solo estimulan el crecimiento económico, sino que también desarrollan el progreso social, creando un impacto duradero que vaya en beneficio de la población boliviana”, afirma una publicación del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

La primera de estas cinco industrias es la Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos, emplazada en el municipio de San Borja. Para este proyecto el Gobierno nacional invirtió Bs 164,3 millones.

La segunda es la Planta de Agroinsumos en San Andrés, con una erogación económica de Bs 46,4 millones.

La tercera beneficia a la población de Riberalta, se trata de la Planta de Industrialización de Almendras, que representa un costo de Bs 74,8 millones.

La cuarta industria clave es la Planta Piscícola en el Puerto de Rurrenabaque, que tiene una inversión de Bs 85,1 millones.

EN EL MARCO DE LA EFEMÉRIDE DEL DEPARTAMENTO

Gobierno apuesta al desarrollo de Beni con cinco plantas industriales

Con una inversión significativa del Estado, estos complejos productivos buscan generar una mejora en la calidad de vida de todos sus habitantes.

El presidente Luis Arce impulsa la edificación de plantas industriales en Beni.



// FOTOS: ARCHIVO

La quinta está en San Borja, es la industria cárnica que beneficia también al municipio de Reyes. Se destinaron para ello Bs 294 millones.

Además, según Planificación, en 2024, el Presupuesto General del Estado asigna un total de Bs 703,3 millones para potenciar el desarrollo de esta región.

“Este compromiso se refleja en la distribución de re-

Avance en la edificación de la industria cárnica en Beni.



“Con proyectos importantes y una visión inspiradora del futuro, estamos transformando la región, impulsada por inversiones estratégicas”.

Ministerio de Planificación del Desarrollo

La Planta Piscícola en fase de construcción en Rurrenabaque.

curso: Bs 399,9 millones invertidos en el sector productivo, Bs 62,2 millones dirigidos a fortalecer la infraestructura, Bs 231,7 millones enfocados en impulsar el sector social, y Bs 9,4 millones destinados a proyectos multisectoriales”, precisa esta cartera de Estado.

El Gobierno enfatiza en que esta serie de inversiones

responde a un compromiso con el desarrollo sostenible de Beni, buscando mejorar la economía local y promover la inclusión social.

Al consolidar estas plantas, el Estado proyecta no solo un incremento en la producción y el empleo, sino también una mejora en la calidad de vida para los habitantes de esta región clave del país.



Economía



El complejo siderúrgico del Mutún, en Puerto Suárez, Santa Cruz.

“Al no contar todavía con hierro esponja, usaremos arrabio, que es un material similar, lo adquiriremos de una siderúrgica del Brasil, será por unos tres o cuatro meses (hasta que entre en operaciones la planta DRI)”.

Jorge Alvarado
Presidente de la ESM

• Angélica Villca

La ESM informó a **Ahora El Pueblo** que utilizará arrabio en lugar de hierro esponja (materia principal para arrancar operaciones del complejo) debido a que la planta que lo producirá operará recién en marzo de 2025, y el complejo iniciará actividades en diciembre de este año.

El arrabio es un material fundido que se obtiene de un alto horno (horno industrial) a partir de la reducción del mineral de hierro. Es un estado intermedio en la fabricación del acero o de la fundición de hierro, y se utiliza como materia prima en la industria del hierro y del acero.

Según la planificación del proyecto, el complejo siderúrgico del Mutún operará con hierro esponja que proveerá la Planta de Reducción Directa de Hierro (DRI), no obstante, esta planta estará concluida recién en febrero de 2025, y operará desde marzo. El Gobierno anunció que concluido el emplazamiento de las otras seis plantas que componen el complejo, operarán desde diciembre de este año.

Por ello, mientras no opere la planta DRI, la ESM adquirirá arrabio de una siderúrgica de Brasil.

“Al no contar todavía con hierro esponja, usaremos arrabio, que es un material similar, lo adquiriremos de una siderúrgica del Brasil, será por unos tres o cuatro meses (hasta que entre en operaciones la planta DRI)”, explicó el presidente de la ESM, Jorge Alvarado, en entrevista con este medio.

HASTA QUE PRODUZCA SU PROPIO INSUMO EN LA PLANTA DRI

La Siderúrgica del Mutún utilizará arrabio en lugar de hierro esponja

El complejo industrial operará desde diciembre. La ESM coordinará con una empresa homóloga del Brasil para hacer un intercambio de insumos.

gica del Brasil, será por unos tres o cuatro meses (hasta que entre en operaciones la planta DRI)”, explicó el presidente de la ESM, Jorge Alvarado, en entrevista con este medio.

TRUEQUE

Detalló que la forma de adquisición del arrabio será mediante trueque, es decir, a cambio del material la ESM entregará hierro en estado bruto, evitando un costo adicional en efectivo.

A inicios de este mes, la ESM informó que comenzó el proceso de arranque de los equipos de las plantas con las pruebas en vacío, y que para inicios de diciembre de este año se prevén los ensayos con carga de hierro, para dar paso inmediatamente a la inauguración.

PLANTA DRI

La planta DRI es considerada el corazón del complejo si-

derúrgico, cuenta con un reactor de gran tonelaje y tamaño que permitirá la reducción directa (proceso de tratamiento) de los pelets para lograr productos de hierro con una tasa alta de metalización (mayor al 93% de pureza de hierro).

El complejo industrial está emplazado en 42 hectáreas de terreno, tiene una inversión de \$us 546 millones y está compuesto por siete plantas: Concentración, Peletización, DRI, Acería, Laminación, Central Eléctrica y Auxiliares.

546

MILLONES DE DÓLARES
es la inversión en el complejo siderúrgico emplazado en Puerto Suárez, Santa Cruz.



El presidente de la ESM, Jorge Alvarado.

// FOTO: ESM

Economía

• Mónica Huancollo

El Gobierno nacional habilitará surtidores móviles para abastecer de combustible a los pequeños productores de Santa Cruz y a otros en zonas alejadas del país. La comercialización se hará de forma directa.

La habilitación de los surtidores móviles es uno de los acuerdos a los que llegó el Gobierno nacional, en la reunión que sostuvo con los productores de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO).

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, explicó que es una iniciativa que nace del presidente Luis Arce para abastecer a los pequeños productores del país y que fue aceptada por la CAO en el encuentro del viernes.

“Son surtidores móviles para la dotación de pequeños productores. Comprendemos que la CAO está conformada mayormente por pequeños productores, representan el 70 por ciento y se beneficiarán con los surtidores”, remarcó la autoridad en conferencia.

DOTACIÓN

Por su parte, el ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, detalló, en Bolivia TV, que la dotación móvil se hará a través de las estaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), lo que

ESTARÁN EN LUGARES ALEJADOS Y LA VENTA SERÁ DIRECTA

Gobierno nacional habilitará surtidores móviles para los pequeños productores

Es uno de los acuerdos a los que llegaron el presidente Luis Arce y sus ministros con productores de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO).

permitirá llegar a varios sectores alejados donde no hay puntos de servicio.

Remarcó que la comercialización se hará de manera directa a todos los consumidores.

Con este acuerdo se busca abastecer de combustible al sector productivo.

Además, el ministro anunció la distribución de 2,7 millones de litros de diésel en Santa Cruz, con prioridad para el sector productivo y el transporte, reforzando el plan de abastecimiento de combustibles.

Con este trabajo se intensifican esfuerzos para garantizar el abastecimiento de combustibles en Bolivia.

2,7

MILLONES DE LITROS de diésel serán distribuidos para el sector productivo de Santa Cruz.



Una cisterna en una estación de servicio.

// FOTO: ARCHIVO

EL PROYECTO FUE RECHAZADO EN SEPTIEMBRE POR LOS OPOSITORES

El Ejecutivo espera que la ALP apruebe un crédito para saneamiento de tierras

• Ahora El Pueblo

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, espera que con la nueva legislatura de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) se apruebe el crédito del INRA para avanzar en el saneamiento de tierras, que fue rechazado por los opositores en septiembre.

miento para el funcionamiento del INRA, lo que significa un duro golpe a la institución, cuyo objetivo era avanzar con una tarea y en 2025 concluir el proceso de saneamiento de (tierras) en Bolivia, lo cual es algo histórico”, dijo Prada en entrevista en Bolivia TV.

La ministra espera que con esta nueva legislatura en la ALP se logre aprobar el proyecto de inversión.

RECHAZO

En septiembre, luego de

una larga sesión, la Cámara de Diputados rechazó la aprobación del proyecto de Ley 449/2023-2024, que dispone un crédito de \$us 40 millones, destinados al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) para la conclusión del saneamiento de tierras en el país.

El ente financiador es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En esa ocasión, solo 38 parlamentarios votaron a favor de este crédito que es demandado por los productores agropecuarios.

“En la Asamblea Legislativa rechazaron una ley de financia-

Parlamentarios en una sesión en la ALP.

// FOTO: ARCHIVO





Los camiones ofrecerán arroz de Emapa, entre otros productos.

// FOTO: EMAPA

PARA FRENAR EL AGIO Y LA ESPECULACIÓN

Hoy empiezan a circular los camiones de Emapa para comercializar el arroz

La estatal llegará a varias zonas para ofrecer el producto en bolsas de una arroba a un precio de Bs 50,50, en beneficio de las familias bolivianas.

• Jocelyn Chipana

Desde hoy los camiones móviles de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) recorrerán varios barrios del país para ofrecer arroz a precio justo, como parte de una estrategia para frenar el agio y la especulación en torno a este producto básico de la canasta familiar.

A través de una campaña en redes sociales, Emapa invitó a las familias bolivianas a estar atentas al recorrido de los camiones en los barrios.

“A partir de este lunes, cambiaremos nuestras sucursales por las calles. Emapa llega a tu barrio. ¡Olvídate de las filas! Nuestro arroz, a precios justos, estará más cerca que nunca”, señala el mensaje publicado en las redes sociales.



// FOTO: EMAPA

Emapa cuenta con importantes volúmenes de arroz almacenados.

DISTRIBUCIÓN DIRECTA Y SIN INTERMEDIARIOS

La iniciativa permite a los consumidores adquirir arroz en bolsas arroberas a Bs 50,50, eliminando la intermediación y asegurando que los benefi-

cios lleguen directamente a los hogares. Además, los camiones ofrecerán otros productos esenciales como fideos, aceite, azúcar, harina, huevo y carne de pollo, todos de producción nacional.

Esta medida tiene un doble objetivo: estabilizar los precios para garantizar el acceso al arroz y otros alimentos a precios justos, contrarrestando las prácticas especulativas, pero además busca apoyar a los productores nacionales asegurando una distribución eficiente que fortalezca la economía de los sectores productivos.

SEGURIDAD ALIMENTARIA COMO PRIORIDAD

El arroz, esencial en la dieta de las familias bolivianas, ha enfrentado presiones de precios en las últimas semanas debido a la especulación. Con esta venta móvil, Emapa espera devolver la estabilidad al mercado interno y promover el consumo de productos nacionales.

Esta medida se suma a otras establecidas por el gobierno del presidente Luis Arce, como el establecimiento de arancel cero para la importación de arroz.

Con la medida, que se aplicará durante los meses de noviembre, diciembre de este año y enero de 2025, el Gobierno prevé importar cerca de 60.000 toneladas, para lo cual invertirá Bs 397.221.120 a través del Fondo Rotatorio para la Seguridad Alimentaria, que fue constituido en 2010.

La estatal reafirma así su compromiso con la seguridad alimentaria del país, trabajando para que la población acceda a alimentos básicos de manera equitativa y sin sobrecostos.

Además, este esfuerzo fortalece la política del Gobierno de promover una economía diversificada y de base ancha, alineada con los principios de soberanía alimentaria.

Con los camiones de Emapa en las calles, las familias ahora tienen una opción más accesible para adquirir productos de calidad, consolidando el apoyo estatal al bienestar de los bolivianos.

60

MIL TONELADAS de arroz espera importar el Gobierno para regular el abastecimiento del producto afectado por la crisis climática y los bloqueos.



Seguridad

• **Ahora El Pueblo**

La Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) logró erradicar y racionalizar más de 8.000 hectáreas (ha) de hoja de coca en el territorio nacional, en lo que va de 2024, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

El 15 de noviembre, en la cuenca Cotacajes (límite entre los departamentos de La Paz y Cochabamba), se hizo el seguimiento a los trabajos de erradicación de cultivos de coca y se confirmó la cifra de 1.578 ha en esta zona no autorizada.

ERRADICACIÓN

Para 2024 se tiene planificado erradicar y racionalizar 10.000 ha.

“Hasta el momento hemos logrado reducir un total de 8.029 hectáreas en todo el territorio nacional. En el departamento de La Paz, 1.462 hectáreas; Cochabamba, 2.247 hectáreas; Santa Cruz, 4.319 hectáreas; y Beni, una hectárea”, sostuvo el viceministro Mamani.

Según la autoridad, la Fuerza de Tarea Conjunta Yungas está encargada de erradicar y racionalizar 2.500 ha, y la Fuerza de Tarea Conjunta Chapare, 7.500 ha.

“Cuando hablamos de erradicación estamos hablando de zonas no autorizadas, que representan el 92 por ciento de cultivos de hoja de coca. En zonas autorizadas solo se han racionalizado 186 hectáreas, que representan el 8 por ciento”, dijo.

Según datos oficiales, el departamento de Santa Cruz

es el que presenta mayores avances en cuanto a la erradicación y racionalización de plantaciones de coca, seguido de Cochabamba y La Paz.

Sin embargo, Mamani expresó su preocupación ante un incremento de cultivos de hoja de coca en zonas autorizadas, donde se registra un crecimiento del 70% en La Paz y más del 76% en el trópico de Cochabamba.

Lamentó que en algunas

zonas haya grupos que impiden el trabajo de la FTC.

“Exhortamos a nuestros hermanos productores a reactivar el control social para que no exista un incremento (...) por la imagen de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, por la imagen de nuestro país, deben permitir que se continúe con los trabajos de racionalización”, señaló el Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas.

La autoridad sostuvo que es importante resaltar que el 69% de la coca excedentaria se encuentra en zonas autorizadas, y el 31% en zonas no autorizadas. “Por lo que pedimos a las zonas autorizadas de producción de cultivos de coca reactivar el control social, respetando lo establecido en Ley General de Coca”, remarcó Mamani.

ERRADICACIÓN 2023

En 2023, el Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Ministerio de Gobierno, logró la erradicación de más de 10.302 hectáreas de cultivos de coca excedentaria, en cuatro departamentos del país.

La Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) desplegó a más de 2.000 efectivos militares, policiales y civiles.

Entre el 26 de enero y el 18 de diciembre, el Gobierno nacional logró la erradicación de 10.302 hectáreas: 1.136 hectáreas en La Paz, 7.636 hectáreas en Cochabamba, 1.482 hectáreas en Santa Cruz y 48 hectáreas en Beni.

El presupuesto destinado para esta tarea fue de Bs 114 millones (Bs 57 millones

SEGÚN INFORME DEL VICEMINISTRO JAIME MAMANI

Erradican más de 8.000 hectáreas de hoja de coca en lo que va de 2024



10

MIL HECTÁREAS es la meta que el Gobierno nacional se fijó para 2024 en cuanto a la erradicación de coca en el país.



Autoridades de Estado durante una evaluación de las tareas de erradicación de la hoja de coca en zonas no permitidas.



// FOTOS: MIN. DE GOBIERNO

*Erradicación
de coca en
Cotacajes, entre
Santa Cruz y
Cochabamba.*

► en racionalización y erradicación, Bs 35 millones para alimentación y Bs 22 millones para servicios básicos y mantenimiento).

La Estrategia Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y Control de la Expansión de Cultivos de Hoja de Coca tiene cuatro pilares: control del tráfico ilícito de sustancias controladas; control de la expansión de cultivos de hoja de coca; diseño e implementación de la política integral de prevención de consumo de drogas en el ámbito de salud, educación, familia y comunidad; y la regionalización de la lucha contra el narcotráfico y coordinación internacional.



Jaime Mamani

coca existente en esta zona no autorizada. Aprovecho para felicitar al personal civil, militar y policial que sin duda hace un trabajo sacrificado por nuestra querida Bolivia y así evitar la expansión de la hoja de coca”, indicó.

Según Mamani, la coca plantada en las zonas no autorizadas es destinada para la elaboración de pasta base de cocaína.

La mayor cantidad de coca erradicada se produjo en el departamento de Santa Cruz, seguido de Cochabamba y La Paz.

ESTRATEGIA

El viceministro Mamani explicó que en La Paz resta por erradicar 269 ha para cumplir con la meta establecida.

“Esta planificado para este mes y el siguiente, para concluir con la erradicación y de esa forma erradicar toda la

269

HECTÁREAS están pendientes para cumplir con la meta hasta diciembre en el departamento de La Paz.



Denuncian la obstaculización en la erradicación y racionalización de coca en parques nacionales

Grupos irregulares están obstaculizando el trabajo de la Fuerza de Tarea Conjunta en la erradicación de plantaciones de coca excedentaria o en lugares no permitidos como en parque nacionales, denunció el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

"En estas áreas no está permitido el cultivo de coca y la erradicación se lleva a cabo sin concertación, en cumplimiento de la Ley General de la Hoja de Coca y los acuerdos internacionales", aclaró la autoridad, durante la visita a un operativo de erradicación en Cotacajes, entre los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.

El viceministro Mamani detalló que la obstaculización en el trabajo de erradicación y racionalización de coca se suscitó en parques nacionales como Isiboro Séure y Carrasco, donde grupos de personas frenaron las tareas.

La autoridad subrayó que, a pesar de los desafíos, los trabajos de erradicación avanzan en áreas protegidas como en la Reserva Forestal El Choré, en el departamento de Santa Cruz, que pronto será declarada libre de cultivos de coca.

“Nuestro Gobierno nacional, con su firme compromiso con la población, con nuestra Patria y en estricto cumplimiento de la Constitución Política del Estado y acuerdos

internacionales, viene ejecutando los trabajos de racionalización y erradicación de cultivos de hoja de coca", dijo.

Bolivia cuenta con al menos 23 áreas protegidas, y este año el ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, en el municipio de Yapacaní, hizo la certificación por la erradicación de cultivos de coca en el Parque Nacional Amoró.

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Amboró es una de las 23 áreas protegidas nacionales de Bolivia. Tiene una extensión de 636.600 hectáreas. Representa el 16% del territorio nacional.

“Nuestro Gobierno nacional viene ejecutando los trabajos de racionalización y erradicación de cultivos de hoja de coca”.

Jaime Mamani

Viceministro de Defensa
Social y Sustancias
Controladas

Exhortamos a nuestros hermanos productores a reactivar el control social para que no exista un incremento (...) Por la imagen de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, por la imagen de nuestro país, deben permitir que se continúe con los trabajos de erradicación y racionalización de la hoja de coca”.

Jaime Mamani

Viceministro de Defensa Social y
Sustancias Controladas



Integrantes de la Fuerza de Tarea Conjunta en el departamento de La Paz.

Seguridad



Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en una operación de destrucción de plantaciones de marihuana en territorio nacional.

// FOTO: FELCN

LA CURIOSIDAD ES EL PRINCIPAL MOTIVO

La edad promedio para el inicio del consumo de marihuana es 20 años para ambos sexos

Por lo menos existen seis tipos o formas en las que se consume la marihuana, entre ellas está el cigarrillo enrollado, porro o canuto.

• Paulo Cuiza

La edad promedio en Bolivia para el inicio del consumo de marihuana es de 20 años para ambos sexos, según el IV estudio nacional de prevalencia y características del consumo de drogas en hogares bolivianos del OBSCD.

“La edad promedio de inicio del consumo de marihuana se establece en los 20 años para ambos sexos. Cabe destacar que, al analizar la mediana, se observa que la edad de inicio general para los hombres es de 19 años; mientras que para las mujeres es de 20 años”, señala el estudio del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD).

Se identificó “una moda de inicio” a los 18 años para hombres y a los 20 años para mujeres.

“La coincidencia en la edad promedio entre hombres y mujeres sugiere una tendencia ge-

neralizada alrededor de los 20 años”, dice el informe.

MOTIVO DEL CONSUMO

El 70,6% de la población encuestada por el estudio indicó que la primera vez que probó marihuana lo hizo por curiosidad/experimentar, y el 51,5% indicó que lo hizo por invitación o influencia de los amigos. El 79,9% de los en-

cuestados admitió haber fumado marihuana en cigarrillo enrollado, porro o canuto.

El 35,1% de las personas encuestadas para el estudio reconoció que destina un gasto comprendido entre Bs 36 y Bs 70 para la compra de marihuana.

Un 19,1% gastó en el rango de Bs 151 a Bs 250, mientras que el 17,7% gastó entre Bs 71 y

Bs 100 en la compra de la droga cuya comercialización en Bolivia está prohibida.

EXCONSUMIDORES Y CONSUMIDORES

De aquellos que manifestaron haber consumido marihuana en algún momento y han dejado de hacerlo en los últimos 12 meses, se observa que el 72,5% son hombres y el 27,5% mujeres.

El estudio del OBSCD, dependiente del Ministerio de Gobierno, se elaboró entre julio y agosto de 2023. Se aplicó a población de hogares de residencia particular, de entre 12 y 65 años de edad, a través de entrevistas directas.

La otra manera de probar marihuana es recurrir a la pipa o bong (pipa de agua). La hierba también se la consume como “comestibles, brownies y similares”. La marihuana es una mezcla verde, marrón o gris de partes desmenuzadas y secas de la planta de marihuana.

El consumo de drogas puede causar dependencia

Drogas ilícitas como la marihuana y la cocaína, y las lícitas como el alcohol o el cigarro pueden generar distintos peligros para las personas y la sociedad en general.

El consumo de drogas puede provocar dependencia, adicción, lesiones, accidentes, problemas de salud, entre otros. La persona dependiente no es la única que sufre las consecuencias, muchas veces el entorno social/familiar del individuo se ve igual o más afectado.

“Cualquier adicción o consumo excesivo de alcohol y/o drogas conlleva varios riesgos. Es importante destacar que la legalidad de algunas drogas no disminuye su peligrosidad. Además, estas sustancias pueden tener efectos nocivos tanto a nivel físico como psicológico, afectando negativamente la salud y el bienestar, señala el estudio del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Luchas Contra las Drogas (OBSCD).



¿CUÁLES SON LOS EFECTOS DE LA MARIHUANA?

- La marihuana puede causar efectos a corto y largo plazo. A corto plazo, bajo los efectos de la droga, se puede experimentar sentidos alterados, como ver colores más brillantes. Sentido del tiempo alterado, como minutos que parecen horas. Cambios en el estado de ánimo. Problemas con el movimiento del cuerpo. Problemas con el pensamiento, resolver problemas y la memoria. Mayor apetito



Sociedad

ÚLTIMOS DÍAS PARA PODER COBRARLO

El pago del Bono Juancito Pinto ingresa desde hoy en su recta final en todo el país

A partir de hoy, hasta el 30 de noviembre, pueden cobrar el incentivo todas las terminaciones de carnet de identidad, sin ninguna restricción.

// FOTO: ARCHIVO



El presidente Luis Arce Catacora entrega el Bono Juancito Pinto.

• Ahora El Pueblo

A partir de hoy, hasta el 30 de noviembre, las madres, padres y tutores de los estudiantes a quienes corresponde recibir el Bono Juancito Pinto pueden hacer su correspondiente cobro en las instituciones bancarias autorizadas sin restricción de terminación de carnet.

Con una inversión de Bs 477,5 millones, el incentivo tiene previsto llegar a más de 2,3 millones de estudiantes. Los recursos provienen de las empresas estatales y se busca incentivar la permanencia escolar en todo el país.

“El Ministerio de Educación informa que el Bono Juancito Pinto será pagado sin restricción de terminaciones de cédula de identidad a partir del 18 hasta el

30 de noviembre”, publicó esta cartera de Estado en sus redes sociales.

El pago del bono de Bs 200 beneficia a estudiantes de educación primaria, secundaria y especial de unidades educativas y centros de educación especial, fiscales y de convenio, de todo el país. Hasta 2023 se logró una reducción de la deserción escolar del 1,16% al 0,65%.

Los únicos requisitos para hacer el cobro de Bs 200 del bono son la cédula de identidad del padre, madre de familia, tutor o tutora, más una fotocopia simple. Estos días pueden cobrar todas las personas sin restricción de la terminación del carnet.



Los recursos provienen de empresas estratégicas como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), con un aporte de Bs 220 millones; la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), con Bs 90 millones; y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), que contribuye con Bs 52 millones. Además, otras entidades públicas, como la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y Boliviana de Aviación (BoA), sumaron sus aportes para alcanzar el monto necesario.

El Bono Juancito Pinto nació en 2006, inicialmente dirigido a estudiantes de los primeros cinco años de primaria. Desde entonces, su cobertura ha sido ampliada mediante diversos decretos supremos. La última ampliación, en 2014, permitió que el bono cubriera hasta el sexto de secundaria.

La Constitución Política del Estado, en su artículo 77, establece que la educación es una función suprema y una prioridad financiera del Estado. Con este bono, el Estado reafirma su compromiso de apoyar la educación.

DESDE ENERO DEL SIGUIENTE AÑO

El Ministerio de Trabajo modernizará el control de planillas a partir de 2025

• Ahora El Pueblo

En el marco de la desburocratización de las instituciones del Estado, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social aplicará, desde el siguiente año, la modernización del sistema de presentación de planillas.

El anuncio se hizo luego de una reunión con representantes del Colegio de Contadores de La Paz, con quienes se trabajaron algunas propuestas para la presentación de planillas, ade-

cuando algunas inclusive a la era digital, como por ejemplo el empleo del código QR como alternativa de descargo de informes o planillas.

“El encargo es claro del hermano presidente Lucho Arce, y es que debemos desburocratizar los trámites. Con la actualización para la presentación de planillas, identificaremos de forma más rápida quiénes están incumpliendo el pago de salarios en las fechas prevista”, dijo el ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Erland Rodríguez.

Los cambios, manifestó la autoridad de esta cartera

de Estado, se aplicarán desde enero del próximo año. Durante las siguientes semanas habrá talleres de socialización de los nuevos formatos digitales a utilizar.

“Nos vamos muy satisfechos, ya que la predisposición de esta cartera gubernamental para generar mecanismos informativos modernos es evidente, porque no tenemos que ir al banco; los trámites los podemos hacer desde nuestras oficinas con la implementación del QR”, afirmó Juan Armando Gutiérrez, presidente del Colegio Departamental de Contadores de La Paz.



Reunión del ministro Erland Rodríguez y los contadores de La Paz.

// FOTO: MIN. DE TRABAJO

Sociedad

• Ahora El Pueblo

En el marco del Día de Acción para la Eliminación del Cáncer Cervicouterino, la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, recordó que el Estado boliviano, protegiendo la salud de las mujeres, estableció que todas las trabajadoras tienen un día de tolerancia laboral para hacerse los controles médicos y evitar esta enfermedad.

Esta fecha, que se conmemora cada 17 de noviembre, fue establecida con el objetivo de concienciar a las personas sobre este tipo de cáncer prevenible, y también incentivar a los gobiernos para que tomen las medidas necesarias.

“Con la Ley 252 garantizamos que las trabajadoras tengan un día de tolerancia remunerada para realizarse exámenes preventivos y de diagnóstico sin que su jornada laboral se vea afectada. Además, estamos protegiendo a las futuras generaciones con la vacuna gratuita contra el VPH, disponible para niñas y niños de 10 a 11 años”, señaló la ministra en sus redes sociales.

“La prevención salva vidas. No esperes a que sea tarde, hazte los exámenes preventivos y oportunos. Cada chequeo es una oportunidad para cuidar de ti misma”,

SE RECUERDA EL DÍA DE ACCIÓN CONTRA LA ENFERMEDAD

Bolivia reafirma su compromiso para luchar contra el cáncer cervicouterino

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, dijo que en el país las mujeres trabajadoras tienen derecho a un día para realizarse el diagnóstico.

agregó la autoridad de Salud.

El artículo primero de la Ley 252 establece: “Todas las servidoras públicas y trabajadoras mayores de 18 años que desarrollan sus actividades con funciones permanentes o temporales en instituciones públicas, privadas o dependientes de cualquier tipo de empleador gozarán de tolerancia remunerada de un día hábil al año, a objeto de someterse a un examen médico de Papanicolaou y/o Mamografía”.

La Organización Panamericana de la Salud recuerda que año tras año el cáncer cervicouterino continúa afectando a cientos de miles de mujeres, familias y comunidades. “Aunque contamos con todas las herramientas que necesitamos para prevenirlo e incluso eliminarlo, el acceso a vacunas, exámenes de detección y tratamiento sigue siendo escaso en el mundo”, señala la organización, al aclarar que todos los países deben alcanzar y mantener una incidencia inferior a 4 por 100.000 mujeres.

Un diagnóstico adecuado permite combatir el cáncer cervicouterino.



// FOTO: ARCHIVO

CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS BS 4,2 MILLONES

El Ejecutivo financia el proyecto de microcuencas aportantes en Beni

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua firmó un convenio interinstitucional con el Gobierno Departamental de Beni para el financiamiento del Proyecto Integral de Microcuencas Aportantes al Río Mamoré.

El proyecto, que tiene una inversión superior a los Bs 4,2 millones, beneficiará,

de manera directa, a 98 familias de la región de Trinidad, promoviendo un manejo adecuado e integral de los recursos naturales mediante inversiones estructurales.

“Este tipo de proyectos tiene que seguir implementándose en el departamento, ya que esta región tiene una cobertura hidrográfica extensa y tiene una dinámica natural con la que viven las familias en esta región”, manifestó el ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer.

“Esta dinámica –prosiguió– tiene que estar incorporada en la planificación territorial del departamento ya que impacta en la forma de vida de las comunidades y en el desarrollo del Beni”.

La autoridad firmó otro convenio denominado Obras de Reducción y Adaptación al Cambio Climático Arrojo San Juan, proyecto que también beneficiará al municipio de Trinidad, reduciendo la contaminación acuífera en favor de la población.

// FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



El ministro Alan Lisperguer junto a las autoridades benianas luego de la firma de los acuerdos.

Sociedad



El presidente Luis Arce entrega el hospital de Chuquisaca.

// FOTO: PRESIDENCIA

SON VARIOS PROYECTOS EN TODO EL TERRITORIO

El Gobierno reafirma su compromiso con la salud con grandes inversiones

Se están construyendo importantes infraestructuras en Santa Cruz, Potosí, La Paz y otros departamentos del país para brindar mejor calidad de vida.

• Ahora El Pueblo

A través de varios proyectos, el Gobierno nacional reafirma su compromiso con la salud como un derecho fundamental de todos los bolivianos. Con la inversión en infraestructura moderna, equipos médicos de última tecnología y una red de atención médica más amplia, Bolivia da un paso significativo hacia un sistema de salud más justo, accesible y de calidad.



Instituto Gastroenterológico del Bicentenario, obra que se encuentra en La Paz.

En total se invirtieron más de Bs 1.700 millones en el equipamiento de hospitales de primer, segundo y tercer nivel, así como en la construcción de laboratorios y telecentros de salud a escala nacional. Esta es una muestra clara del compromiso del Estado con la salud integral de la población, para que cada boliviano reciba la atención médica que ne-

cesita, donde la necesite, de acuerdo con datos del Ministerio de Salud y Deportes.

Se puso en marcha una serie de importantes proyectos de salud en varios departamentos. Tal es el caso del hospital de segundo nivel en Camiri (Santa Cruz), con una inversión de más de Bs 125 millones; la Unidad de Radioterapia en Cochabamba, con una inversión de más de Bs 97,4

millones, que beneficiará a unos 2.500 pacientes con cáncer en la región.

También se equipará el hospital Fray Quebracho en Yacuiba (Tarija) con una inversión de más de Bs 133 millones; se tiene prevista la construcción de un nuevo hospital de segundo nivel en Tupiza (Potosí), con una inversión de más de Bs 121 millones; y una unidad de radioterapia en Potosí, que está en construcción

con una inversión de más de Bs 97 millones, de acuerdo con datos del Ministerio de Salud.

También está el hospital pediátrico de tercer nivel en la ciudad de El Alto, con una inversión de más de Bs 473 millones. Este hospital, de 32 mil m², ofrecerá atención especializada en materno-infantil, incluyendo unidades de cuidados intensivos neonatales y servicios de emergencias pediátricas, asistiendo a una de las poblaciones más vulnerables del país.

Otro proyecto destinado a mejorar la calidad de vida de los bolivianos es el Instituto Gastroenterológico del

Bicentenario, obra que tiene una inversión de Bs 739 millones y está en proceso de ofrecer atención en subespecialidades clave como cirugía abdominal, coloproctología, hepatología, y la unidad de trasplantes. Este hospital contará con quirófanos integrados, consultorios y un laboratorio de pruebas funcionales, pues será un referente para la salud digestiva en Bolivia.

También está prevista la construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel en Caracollo, Chulumani, Patacamaya y Warnes, entre otras regiones del Estado Plurinacional.

739

MILLONES DE DÓLARES
están destinados a la construcción del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario.



// FOTO: ARCHIVO

axs
Corporación de Telecomunicaciones

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN POR MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Fecha:
23 de noviembre del 2024

Horario:
De hrs. 00:00 a.m. a 03:00 a.m.

Duración:
3 horas

Servicios a ser afectados parcialmente:

- Cochabamba y Santa Cruz: Total los servicios de acceso a internet, distribución de señales, alquiler de circuitos y portadoras, transmisión de datos, telefonía local.
- Oruro: Total los servicios de larga distancia nacional e internacional, acceso a internet y transmisión de datos.

Motivo:

- Reparación de fibras ópticas dañadas y atenuadas en inmediaciones de la población de El Tholar de la sección La Paz-Patacamaya.

Área de servicio local afectado:

- Cochabamba, Santa Cruz, Oruro.

NTT
TELECOMUNICACIONES

La Paz, 18 de noviembre de 2024.
Consultas: 800 11 1111 y www.axsbolivia.com

ESTÁN PREVISTAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

Beni celebra su aniversario con el anuncio de operaciones de seis nuevas industrias

El Presidente en ejercicio del país destacó también las inversiones para la integración vial y la cobertura eléctrica, además de inaugurar otras obras.



El presidente en ejercicio David Choquehuanca, en la Sesión de Honor por los 182 años de fundación del Beni.

// FOTOS: VICEPRESIDENCIA

Riberalta recibe un centro de reinserción y viviendas

Durante su estadía en Beni, el presidente en Ejercicio, David Choquehuanca, inauguró, con una inversión superior a los Bs 7,5 millones, el Centro de Reinserción Social Productivo en el municipio de Riberalta. La infraestructura tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida y evitar el hacinamiento de los privados de libertad de esta región del país.

Por otra parte, también en ese municipio, entregó 40 viviendas en la comunidad 12 de Octubre, provincia Vaca Díez. “El Gobierno tiene que velar por dar a los que realmente necesitan, porque las demandas vienen desde nuestras comunidades”, manifestó en la oportunidad.



• Ahora El Pueblo

En el marco de la solemne Sesión de Honor por los 182 años de creación del departamento de Beni, el presidente en ejercicio David Choquehuanca anticipó que está previsto que para 2025 inicien operaciones seis nuevas industrias en esta región del país.

“La industrialización desde las regiones es una estrategia clave para aprovechar el potencial productivo del departamento de Beni, porque nos permite que las comunidades participen activamente en la estrategia de industrialización con sustitución de importaciones que está impulsando nuestro presidente Luis Arce”, destacó la autoridad.

En los municipios de San Borja y Reyes se están implementando plantas industriales de cárnicos con una inversión de más de Bs 290 millones, que entrarán en operación en el primer trimestre de la gestión 2025.

De igual forma, en el municipio de San Borja se está edificando la Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos de Palma, con una inversión de más de Bs 164 millones; mientras que en Rurrenabaque se ejecuta una Planta Piscícola con una inversión de más de Bs 87 millones.

En Riberalta se construye una Planta de Industrialización de Almendras con una inversión mayor a Bs 70 millones; en el municipio de San Andrés está en ejecución una Planta de Agroinsumos con una inversión mayor a Bs 45 millones.

700

MILLONES DE DÓLARES es la inversión aproximada prevista para impulsar el desarrollo industrial del departamento del Beni.



1842

ES EL AÑO DE FUNDACIÓN del departamento del Beni, como homenaje al triunfo de la Batalla de Ingavi.



Por otra parte, se está concluyendo el estudio para la implementación de una Planta de Procesamiento de Frutas Tropicales, que permitirá la industrialización de cacao, acerola, achachairú y otras frutas, con una inversión de más de Bs 80 millones, entre otras obras dirigidas al fortalecimiento de la capacidad industrial del Beni, con una inversión superior a los Bs 42 millones, según datos de la Vicepresidencia.



INTEGRACIÓN VIAL

Otro eje destacado por Choquehuanca fue el de la integración vial. Resaltó la construcción

de la carretera Rurrenabaque-Riberalta, que costó cerca de Bs 4 mil millones y tiene una longitud de 508 kilómetros divididos en cuatro tramos. Asimismo, se concluyó la carretera Yucumo-San Borja, con una longitud de más de 54 kilómetros y una inversión de Bs 436 millones.

ELECTRICIDAD

Actualmente, el servicio eléctrico en Beni tiene casi el 96% de cobertura. Entre 2021 y 2023, se ejecutaron más de Bs 780 millones, destinados principalmente a proyectos de transmisión, distribución y electrificación rural; mientras que hasta ahora se invierten otros Bs 157 millones para ampliar la cobertura.

Editorial

Salto hacia el futuro nuclear

En el horizonte de los nevados andinos, a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, Bolivia está a punto de escribir un nuevo capítulo en su historia científica.

El Reactor Nuclear de Investigación RB-01, programado para iniciar operaciones en julio de 2025 como parte de las celebraciones del Bicentenario, representa mucho más que un hito tecnológico: es la materialización del compromiso del país con el desarrollo científico y la investigación pacífica.

La decisión de confiar este proyecto a Rosatom, la corporación estatal rusa de energía atómica, no fue casual.

Con más de 75 años de experiencia en el campo nuclear y un historial probado en el desarrollo de reactores de investigación en todo el mundo, Rosatom aporta no solo tecnología de punta sino también los más altos estándares de seguridad internacional.

Su trayectoria en la construcción y operación de instalaciones nucleares para fines pacíficos es reconocida globalmente, habiendo desarrollado proyectos similares en numerosos países que hoy son referentes en investigación nuclear.

El RB-01 está diseñado exclusivamente para fines de investigación y desarrollo científico, un aspecto que es fundamental subrayar. Este reactor no tiene ninguna vinculación con aplicaciones militares o producción de energía a gran escala.

Por el contrario, sus objetivos están claramente definidos y orientados al progreso científico y social: producción de radioisótopos para aplicaciones médicas, formación de científicos especializados y desarrollo de técnicas avanzadas para la investigación en diversos campos.

La ubicación del reactor en El Alto, a una altura sin precedentes para instalaciones de este tipo, no solo lo convierte en un récord mundial sino que también presenta una oportunidad única para la investigación en condiciones especiales.

Este factor diferencial permitirá estudios únicos que podrían beneficiar a otras regiones de gran altura en el mundo.

Los beneficios tangibles del reactor se extenderán a múltiples sectores.

Quando el reactor inicie operaciones en 2025, Bolivia no solo celebrará su Bicentenario, sino que también inaugurará una nueva era de desarrollo científico y tecnológico.

En el campo de la salud, la producción local de radioisótopos mejorará significativamente el acceso a tratamientos médicos avanzados.

En el sector minero, las técnicas de análisis por activación neutrónica revolucionarán la prospección y exploración de recursos.

La agricultura se beneficiará de evaluaciones precisas de nutrición y fertilidad de suelos, mientras que la gestión de recursos hídricos ganará nuevas herramientas de análisis a través de la hidrología isotópica.

Particular atención merece el impacto que tendrá en la comunidad académica boliviana. Las universidades del país tendrán acceso a instalaciones de primer nivel mundial para la investigación en áreas estratégicas como el gas, la minería y el litio. Esto no solo elevará el nivel de la investi-

gación nacional sino que también creará una nueva generación de científicos bolivianos altamente capacitados.

La decisión de desarrollar este proyecto con Rosatom garantiza no solo la excelencia tecnológica sino también la transferencia de conocimientos cruciales. La empresa rusa tiene un programa robusto de capacitación y entrenamiento que asegurará que los profesionales bolivianos adquieran las competencias necesarias para operar y mantener la instalación de manera segura y eficiente.

El RB-01 marca un antes y un después en la historia científica de Bolivia. Se trata de un compromiso del país con el desarrollo pacífico de la tecnología nuclear y un paso decisivo hacia la independencia tecnológica.

Quando el reactor inicie operaciones en 2025, Bolivia no solo celebrará su Bicentenario, sino que también inaugurará una nueva era de desarrollo científico y tecnológico.

Este proyecto demuestra que Bolivia está preparada para asumir los desafíos del siglo XXI, apostando por la ciencia y la tecnología como motores de desarrollo.

El Reactor Nuclear de Investigación RB-01 no es solo una instalación científica, es la puerta hacia un futuro donde la investigación y el desarrollo tecnológico serán pilares fundamentales del desarrollo nacional.

A PULSO



Tribuna

El absurdo político más publicitado



Armando Aquino Huerta

Teniendo presente que ABSURDO es algo “Contrario y opuesto a la razón, que no tiene sentido....”, conforme lo define la Real Academia Española (RAE), y considerando los fracasos políticos del expresidente Evo Morales Ayma en sus marchas, bloqueos —con un daño económico de más o menos \$us. 4.000 millones al Estado y pueblo en general—, su autoatentado, anuncios de cuartos intermedios del bloqueo por razones humanitarias, su huelga de hambre, y pedidos de dialogo exigiendo garantías, con el objetivo de ser candidato a la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia en las elecciones generales de 2025 y lograr impunidad por sus delitos cometidos, resulta que el pueblo boliviano fue víctima de EL ABSURDO POLÍTICO MÁS PUBLICITADO, porque:

En primer lugar, aún no se ha convocado oficialmente a las elecciones generales de 2025 mediante ninguna disposición legal; consiguientemente, es totalmente absurdo hablar de tal candidatura, a no ser que el supuesto candidato quiera burlarse del pueblo boliviano distrayendo su atención para otros fines.

En segundo lugar —así como están las cosas en la actualidad—, resulta absurdo querer hacer creer la posibilidad de la candidatura del nombrado expresidente, aunque lo publiciten los medios de comunicación; porque hasta hoy día ninguna autoridad electoral lo inscribió como candidato a las elecciones generales 2025 a Evo Morales Ayma, por lo mismo su nombre

no figura en ningún registro del Tribunal Supremo Electoral ni en ninguna papeleta de sufragio.

En tercer lugar, la referida candidatura se trata de un capricho del nombrado expresidente, porque capricho es la “determinación que se toma arbitrariamente, inspirada por un antojo, por humor o por deleite en lo extravagante y original”, conforme a la definición de la RAE; en consecuencia, es absurdo publicitar tal candidatura desde todo punto de vista; pero los medios de comunicación publicitan tal candidatura todos los días. Increíble pero cierto.

Razonando por lo absurdo, solo faltaría que el nombrado exmandatario se declare presidente alterno de Bolivia —como Guaydó en Venezuela— y nos obligue a que todos lo respetemos y rindamos pleitesía como a tal, o se declare Rey de Bolivia porque se habría soñado así, o su instinto le dice que debe ser Rey; y todos los medios de comunicación difundan tales absurdos como si fuera una gran noticia y promuevan una cumbre política para suscribir un “acuerdo político” sobre ello y tener el primer Rey en Bolivia —absurdo que no cabe en la mente de ningún boliviano ni boliviana—. Por ello no se puede publicitar tal candidatura, ya que solo los que no piensan podrían creer en ella, por tener flojera de pensar.

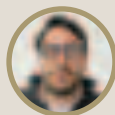
Además, el 99,9% del pueblo boliviano, incluidas las seis federaciones del Chapare y las autoridades del Órgano Electoral, sabe que el supuesto candidato y exlíder del MAS-IPSP está inhabilitado para candidatear a la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia; peor aún, si el “evismo” —que equivale al 1% del verdadero MAS-IPSP— está dividido y ya no tiene los Bs 300 que tenía para pagar a los marchistas y bloqueadores que apoyaban la candidatura de Evo y exigían anular los procesos penales en su contra;

ni qué decir si su congreso realizado en la localidad de Lauca Ñ no fue aprobado por ninguna autoridad electoral, y el genuino MAS-IPSP tiene su nueva directiva elegida en su X Congreso realizado en El Alto entre el 3 y el 5 de mayo de 2024, validado por la Sentencia Constitucional 0776/2024-SA de 14/XI/24; sumando las denuncias por los delitos de ESTUPRO y TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS en Bolivia y la Argentina contra Evo; el absurdo de tal candidatura es evidente, máxime si para ser candidato hay que cumplir los requisitos previstos en Leyes, Estatutos y Sentencias Constitucionales del Tribunal Constitucional. En otras palabras, fue un absurdo publicitar tal candidatura, cuál si fuera una noticia importante, como absurdas son las declaraciones de los políticos sobre tal candidatura.

Lo que deberían publicitar los medios de comunicación es quiénes son autores intelectuales y materiales de los delitos de ALZAMIENTOS ARMADOS CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA DEL ESTADO, TERRORISMO y otros, cometidos durante el bloqueo político armado de 24 días, para aprehenderlos y para que paguen el daño económico de más o menos \$us. 4.000.000 causados al Estado y particulares, analizando durante días, meses y años los Arts. 20 y 90 del Código Penal y el Art. 252 del Código de Procedimiento Penal, para que la lucha contra la delincuencia y la impunidad sea más efectiva.

Consiguientemente, el absurdo político analizado no debería ser publicitado; peor aún si sabemos que las marchas y los bloqueos fracasaron, y las denuncias por ESTUPRO y TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS han desprestigiado a Evo Morales Ayma y lo han enterrado políticamente.

IA, ¿una nueva etapa del capitalismo?



Juan Sebastián Sabogal Parra

Rebelión

La inteligencia artificial se ha venido adueñando rápidamente de diversos escenarios de producción, tal como lo imaginaba Alan Turing a mediados del siglo XX. En la actualidad que una máquina logre construir argumentos e inclusive producir imágenes y material audiovisual es una realidad, solo basta con asignarle una tarea a ChatGPT o a DeepL, y ellas ejecutarán los algoritmos y modelos matemáticos precisos que permiten aprender patrones, recopilar datos, entrenar con cada pregunta que realizan los usuarios, optimizar sus procesos y finalmente retroalimentar su propio “aprendizaje” generando datos o lo que es lo mismo, dando respuesta a la tarea asignada.

Así, aquello que en algún momento se conocía como un simple asistente se ha venido convirtiendo en una herramienta de uso fundamental, de hecho, para nadie es un secreto que el uso de IA se ha convertido en piedra angular de múltiples labores en diversos campos, desde la redacción hasta la producción de imágenes, no solo impactando sectores laborales donde se realizaban tareas “mecánicas”, sino también afectando el espacio creativo, elemento que no se tenía en el radar.

De esta manera se logra observar que la IA no solo se centra en ser un músculo mecánico que facilita y reduce el esfuerzo humano, como lo puede hacer un brazo robótico en una fábrica o la automatización de una línea de montaje. En este caso concreto, dichas aplicaciones se acercan, peligrosamente, a la naturalidad del ser humano y al funcionamiento cerebral, no es gratuito el premio nobel de física para Hopfield y Geoffrey E. Hinton por sus contribuciones fundamentales al desarrollo del aprendizaje automático, sustentando las bases de esta innovación, que, según algunos teóricos, transformará de forma radical gran parte de nuestras actividades humanas.

Actualmente, las principales compañías que controlan el desarrollo y apli-

cación de la inteligencia artificial son Microsoft, OpenAI, NVIDIA, Google, IBM y Amazon, muchas de estas compañías con más de 30 años de experiencia en el desarrollo tecnológico, mercado que puede tener un valor total aproximado 9.35 billones de dólares, siendo actualmente uno de los más importantes de la economía global. Adicionalmente, todas ellas cuentan con su sede principal en Estados Unidos, país que de forma oficial, a través de agencias como DARPA y el Departamento de Defensa, busca desarrollar aplicaciones tanto civiles como militares desarrollando la IA, al igual que el Gobierno de la República Popular China, que estableció dicho elemento como una prioridad nacional.

Dado este contexto, algunas de las preguntas fundamentales que es necesario realizar en este momento histórico son ¿a dónde va nuestra información? ¿Qué algoritmo alimentamos cada vez que ingresamos a la red? ¿Cómo defender aquello que construyo? ¿Cómo impedir que una compañía se apropie del saber?

La sociedad parece dar un giro, en donde los humanos enseñan a las máquinas, pues se les ofrece el saber, que ha sido construido con esfuerzo y durante años, a costo cero, de hecho, al contrario, es necesario pagar por hacer uso de dichos servicios los cuales en su totalidad son privados y en la mayoría de los casos monopólicos, solo hay que ver el caso de un sujeto como Elon Musk, quién es solo uno de los tantos magnates que buscan apoderarse de dichos procesos haciendo lo posible para que la máquina optimice, perfeccione y se automatice sin contar más con el humano, eliminando dicha dependencia.

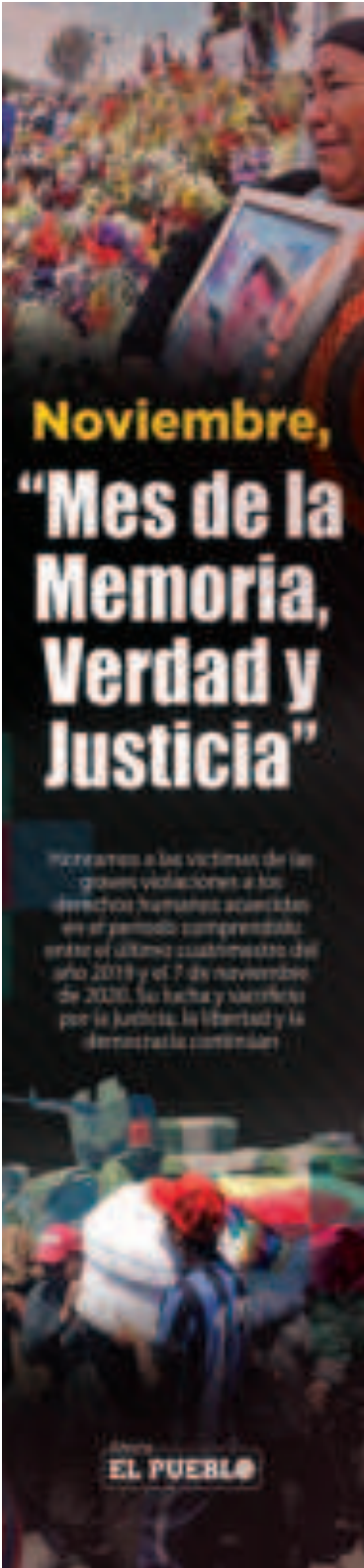
Así, en este punto es necesario profundizar en nuevas categorizaciones del capitalismo. Estas grandes compañías dependen fundamentalmente de la información que ya se ha compartido en redes, bases de datos, repositorios y cualquier espacio donde se pueda encontrar información con cierto nivel de acreditación académica o relevancia social. Este proceso puede denominarse “capitalismo de vigilancia”, ya que implica una expropiación constante de la información compartida día a día, sin que se reciba la más mínima compensación, aquí es fundamental recordar que todas estas tecnologías pertenecen principalmente a compañías privadas, lo que significa que se genera valor con un salario cero o lo que

es lo mismo, el modelo se encuentra más cerca de las estructuras económicas esclavistas que del capitalismo mercantilista del siglo XVIII.

Por otra parte, el desarrollo de estas tecnologías requiere una infraestructura computacional masiva, o lo que es lo mismo, una colectivización del acceso a las redes de internet, a los aparatos informáticos y a estos aplicativos, aquí se encuentra una de las más grandes contradicciones del capital, pues se presenta todo esto como una innovación tecnológica que permite el desarrollo humano; sin embargo, al mismo tiempo el entrenamiento de estas IA depende fundamentalmente del capital constante y del acceso que la población tenga al mismo, así, a más acceso mayor ganancia, generando una creciente concentración de información en las pocas empresas que dominan esta infraestructura y que tiene la capacidad, tal como lo hace Elon Musk, de restringir o no el acceso a ciertos elementos generando monopolios digitales.

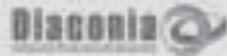
Por último, la producción de contenido que generan las IA expresa la máxima alienación del trabajo, pues no solo imita la creatividad humana sin requerir directamente del trabajo vivo, generando así una desvalorización del trabajo creativo y académico, precarizando aún más el empleo humano en sectores como el periodismo, el diseño y la educación, implica también una transformación en las dinámicas mismas del mercado en donde la carga laboral humana comienza a ser mayor, en una jornada laboral cada vez más corta, pero, se resalta el hecho que puede hacer uso de herramientas cada vez más robustas para desarrollar su trabajo, así, se infravalora el trabajo humano y se sobrevalora el trabajo máquina.

En definitiva, lo que se ha señalado aquí no es más que el contexto en el que se encuentra la humanidad en este momento, la información, el saber, nunca había tenido un costo tan alto, pero al mismo tiempo nunca había sido adquirido por las compañías privadas de forma tan sencilla. La humanidad parece convertirse en el peón de un juego cada vez más complejo y enredado para el usuario no experto, pero que sólo señala la complejización de la vida en función de la imposición del capital a cualquier costo y de continuar mercantilizando hasta el más mínimo aspecto humano.



Disconia

AVISO DE REMATE

[illegible]

AVISO DE REMATE

[illegible]

EDICTO DE NOTIFICACIÓN **CONMINA AL PAGO DE MULTAS**

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, en cumplimiento a lo dispuesto por el parágrafo VI del artículo 33 de la Ley N° 2341 y el artículo 42 del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 27113, pone en conocimiento de las personas jurídicas citadas a continuación, que al no haber sido impugnados los Actos Administrativos por los que se dispone la sanción de multa, estando los mismos firmes en sede administrativa, y ante el intento de notificación con la conminatoria de pago, sin que ésta haya podido ser efectuada; esta Autoridad CONMINA a los operadores, a que, dentro de tercer día hábil después de publicado el presente edicto, PAGUEN los montos a continuación señalados, debiendo para tal efecto apersonarse ante la ATT para gestionar el pago, bajo advertencia de que de no hacer efectivo el mismo, se iniciará el proceso de Cobro Coactivo ante la autoridad judicial competente.

EMPRESA	REP. LEGAL	RESOLUCIÓN SANCIONATORIA	FECHA DE NOTIFICACIÓN	MONTO
INTIVISIÓN TV	----	ATT-DJ-RA S-TL LP 16/2024 23/01/2024	30/01/2024	Bs2.784.-(Multa)
RADIO LA VOZ DEL BENI	----	ATT-DJ-RA S-TL LP 66/2024 26/04/2024	26/04/2024	Bs15.660.-(Multa)
PROYECCIÓN FM	----	ATT-DJ-RA S-TL LP 217/2023 29/11/2023	06/12/2023	UFV8.750.-(Multa)
ROCA FIEL 89.7 FM	-----	ATT-DJ-RA S-TL LP 56/2024 17/04/2024	24/04/2024	UFV8.750.-(Multa)
RADIO MANANTIAL DE VIDA FM	-----	ATT-DJ-RA S-TL LP 214/2023 27/11/2023	04/12/2023	UFV8.750.-(Multa)

Abg. Marcio Gutiérrez Fernández
DIRECTOR JURÍDICO
Autoridad de Regulación y Fiscalización de
Telecomunicaciones y Transportes

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo II del artículo 21 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, los términos y plazos comienzan a correr a partir del día siguiente hábil de la notificación y concluyen al final de la última hora del día de su vencimiento.

IMPUESTOS NACIONALES
EDICTO
R-0853
(Segunda Publicación)

La Gerencia Distrital La Paz II del Sector de Impuestos Nacionales, al amparo del Artículo 86° del Código Tributario Boliviano, Ley N° 2492 y Artículo 5° del Decreto Supremo N° 27874, **NOIFICA** a los Contribuyente(s) y dependientes(s) que se detallan a continuación con las **Resoluciones Determinativas (RD)**, para que por sí o mediante Apoderado se apersonen ante el Departamento de Fiscalización de esta Gerencia ubicada en la Avenida 20 de Octubre N° 2121 Esq. Aspiazu Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, a objeto de proceder al pago de la deuda tributaria contenida en la Resolución Determinativa consignada, bajo cominatoria de iniciarse la Ejecución Tributaria en caso de incumplimiento, comunicándole que en caso de considerar que la Resolución Determinativa lesione de alguna manera sus derechos, se apertura los plazos para interponer los Recursos que la Ley le franquea, dentro del plazo de quince (15) días de acuerdo a lo establecido por el numeral 2) del Artículo 174° de la Ley N°1340 ó de veinte (20) días de acuerdo a lo establecido por el Artículo 143° de la Ley N° 2492, computables a partir de su legal notificación con la con la publicación del presente Edicto.

RAZÓN SOCIAL CONTRIBUYENTE Y/O DEPENDIENTE	NIT/C.I.	N° ORDEN	PERIODO(S) FISCAL(ES)	IMPUESTO	NÚMERO DE RESOLUCION DETERMINATIVA	TOTAL DEUDA TRIBUTARIA EN Bs (*)	TOTAL DEUDA TRIBUTARIA EN UFV (*)	DETERMINADO AL
HUANCA PALLI FRANCISCO	2404651013	24250300107	NOVIEMBRE DE 2017	OPERATIVO ESPECIFICO DÉBITO IVA Y SU EFECTO EN EL IT	172425001648	11.257	4.431	21/10/2024

(*) El importe deberá ser actualizado a la fecha de pago conforme lo establece el Artículo 47° de la Ley N° 2492 y sus modificaciones mediante por la Ley N° 812 y disposiciones reglamentarias conexas, asimismo, si se hubiera multado con Acta de Contravenciones éstas han sido consolidadas en la Deuda Tributaria, en virtud a la unificación de procedimientos de conformidad al párrafo I del Artículo 169° de la Ley N° 2492 y Artículo 5° de la R.N.D. 10.0032.16.

Téngase presente el numeral 2 del Artículo 156° de la Ley N° 2492, Código Tributario Boliviano, modificado por el numeral 2 del Párrafo IV del Artículo 2° de la Ley N° 812, que establece: "*El pago de la deuda tributaria efectuado después de notificada la Resolución Determinativa o Sancionatoria hasta antes de la presentación del recurso de alzada ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria, determinará la reducción de la sanción en sesenta por ciento (60%)*".

El presente EDICTO es librado en la ciudad de La Paz, a los Dieciocho (18) días del mes de noviembre (11) de Dos mil veinticuatro años (2024).



Últimas

// FOTO: ABI



El director de la ANH, Germán Jiménez, en contacto con la prensa.

SON 40 MOTORIZADOS EN UNA SEMANA

Incautan autos por cargar combustible ilegalmente

- **ABI**

La Policía y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) incautaron más de 40 vehículos en menos de una semana en Cochabamba. Evidenciaron que estos motorizados cargaban combustible de manera ilegal, algunos cambiaban su placa, tenían bidones y bombas adaptables.

“En los últimos cuatro días hemos evidenciado gran cantidad de vehículos que están generando acopio de carburantes, esto asciende desde el jueves a más de 40 vehículos (...) ahora por diferentes tipos de acciones; antes era por temas de repetitividad. Hemos evidenciado cambio de placas, bidones dentro de los vehículos y tanques adicionales”, informó ayer el director ejecutivo de la ANH, Germán Jiménez, según el reporte de Bolivia TV.

Explicó que durante la semana se hicieron despachos importantes de gasolina, cumpliendo la programación; sin embargo se identificaron vehículos que cargaban más de 30.000 litros en menos de una

“ Esto afecta gravemente a nuestras estaciones de servicio. Hemos distribuido la gasolina en función a la programación que tenemos como YPFB y ANH”.

Germán Jiménez
Director de la ANH

semana, lo que ocasionó filas en las estaciones de servicio.

“Esto afecta gravemente a nuestras estaciones de servicio. Hemos distribuido la gasolina en función a la programación que tenemos como YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) y ANH para garantizar el abastecimiento”, dijo Jiménez.

Las personas que cometieron estos ilícitos ya fueron aprehendidas y puestas ante el Ministerio Público.

REGISTRADO EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO

La balanza comercial tiene un saldo positivo de \$us 69 MM

El director del INE explicó que estos ingresos se verán reflejados pronto en la economía del país.

• **Ahora El Pueblo**

El saldo positivo de la balanza comercial de \$us 69 millones, registrado en septiembre, repercutirá en una mayor disponibilidad de dólares y reducción del tipo de cambio en el mercado paralelo, en los próximos meses, afirmó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El director del INE, Humberto Arandia, en contacto con Bolivia TV, informó ayer que de abril a septiembre se registró en la balanza comercial un superávit acumulado de \$us 135 millones.

Ello "debido a que las exportaciones en septiembre fueron mayores que las importaciones, generando un saldo positivo de balanza comercial de 69 millo-

nes de dólares (...) Evidentemente vamos a tener (...) una mayor cantidad de divisas", afirmó.

Aseveró que esos \$us 69 millones registrados es una cifra positiva que ingresará a circular en la economía del país, en los próximos meses, y “por ende esto va a repercutir en una mayor disponibilidad de dólares y una reducción del tipo de cambio en el mercado paralelo”.

El saldo de balanza comercial es la diferencia entre las exportaciones y las importaciones que se generan a lo largo del año y ello implica también la disponibilidad de dólares en la economía, recordó.

El saldo de balanza comercial acumulado del país, de enero a septiembre del presente año, llega a un déficit de \$us 329 millones.

esencialmente por el comportamiento exclusivamente del primer trimestre de este año. De enero a marzo hemos acumulado un déficit de 464 millones de dólares”, explicó citado por ABI.

Enfatizó en que en el primer trimestre de este año se tuvo una etapa compleja, las exportaciones del sector agrícola en enero llegaron a solo \$us 22 millones, mientras que en septiembre alcanzaron a \$us 51 millones, un incremento de más del 100%.

135

MILLONES DE DÓLARES

es el superávit acumulado entre los meses de abril a septiembre.



El director del Instituto Nacional de Estadística, Humberto Arandia.

// FOTO: ABI